

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 012 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **205**

Fecha: 16/12/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 011 2017 00051	Verbal	MIGUEL ANGEL ORTIZ SALAS	JACQUELINE AMELIA SARMIENTO ROBAYO	Auto obedézcse y cúmplase Obedecer lo resuelto por el superior	15/12/2022	1
11001 31 03 012 1985 08490	Divisorios	ANA MARIA GRANADA COPETE	MARIA MERCEDES GRANADA CARRASQUILLA	Auto decreta levantar medida cautelar Vencida fijación de aviso, ordena levantar inscripción de la demanda. oficiar.	15/12/2022	1
11001 31 03 012 2017 00840	Especial De Pertenencia	ARTHUR MARX LEOPOLD SIMON	BAYARDO HERNAN BERMUDEZ ALVARADO	Auto concede apelación efecto suspensivo Concede alzada en efecto suspensivo. Oficiar.	15/12/2022	1
11001 31 03 012 2018 00203	Ordinario	FONDO FINANCIERO DE PROYECTOS DE DESARROLLO-FONADE	GESPROBRAS S.A.S. Y OTROS.	Auto requiere Ordena a la parte actora dentro de los 30 días siguientes realizar Actuación. So pena de aplicar 317.	15/12/2022	1
11001 31 03 012 2019 00457	Verbal	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	FREDY EDUARDO RODRIGUEZ PALACIOS Y OTROS.	Auto pone en conocimiento No se tiene en cuenta notificación, no acredita 291.	15/12/2022	1
11001 31 03 012 2019 00457	Verbal	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	FREDY EDUARDO RODRIGUEZ PALACIOS Y OTROS.	Auto pone en conocimiento Previo trámite a contestacion demanda la parte allega poder	15/12/2022	1
11001 31 03 012 2019 00563	Verbal	CONSULTORES UNIDOS ASOCIADOS S.A	HEREDEROS INDETERMINADOS DE BERTHA BRAVO AREVALO Y OTRO	Sentencia de Primera Instancia Prosperan excepciones, deniega pretensiones, no condena.	15/12/2022	1
11001 31 03 012 2019 00807	Deslinde y Amojonamiento	JOSEFINA BARRERA AREVALO Y OTRO	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA Y OTROS	Auto reconoce personería Obre en autos comunicación registro, en conocimiento. Reconoce personería. Se tiene por revocado poder.	15/12/2022	1
11001 31 03 012 2019 00807	Deslinde y Amojonamiento	JOSEFINA BARRERA AREVALO Y OTRO	ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA Y OTROS	Auto reconoce personería Reconoce personería, se tiene por notificado conforme al art. 301. Tiene en cuenta contestación y pronunciamiento expreso. Previo trámite poder allegado por el abogado HENRY RODRÍGUEZ POMPEYO en relación con la demandada AURA MARÍA PEÑA DE GÓMEZ vía correo electrónico el 19 de mayo de 2022, Ajuste poder a ley 2213.	15/12/2022	1
11001 31 03 012 2020 00013	Ordinario	BLANCA MYRIAM MALDONADO AVILA Y OTROS	MANUEL ENRIQUE MARTINEZ CABRERA	Auto pone en conocimiento Tenga en cuenta que el curador se notifica el 1 de abril de 2022. No tiene en cuenta contestación por extemporánea. La solicitud de la actora se resolverá en la etapa procesal correspondiente.	15/12/2022	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2020 00013	Ordinario	BLANCA MYRIAM MALDONADO AVILA Y OTROS	MANUEL ENRIQUE MARTINEZ CABRERA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia De conformidad con el artículo 372, numeral 10º, inciso final del Código General del Proceso, se decreta INSPECCIÓN JUDICIAL CON INTERVENCIÓN DE PERITO, con tal fin se señala el 14 de junio de 2023 a las 9:30 a.m.; diligencia que se iniciará en el inmueble que será objeto de la diligencia	15/12/2022	1
11001 31 03 012 2020 00400	Ejecutivo Singular	EDIFICIO PARQUE PASADENA - PROPIEDAD HORIZONTAL	SANDRA MILENA MONTOYA RODRIGUEZ	Auto resuelve concesión recurso apelación diferido devolutoria en efecto devolutivo, oficiar.	15/12/2022	1
11001 31 03 012 2021 00019	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	CONSTRUCTORA J.C.V. LTDA	Auto pone en conocimiento Frente a los escrito remitidos, la actora acredite envío 291.	15/12/2022	1
11001 31 03 012 2021 00086	Verbal	FREDDY CELIS GARCIA	CRISTOBAL GIL BUITRAGO	Auto decide recurso Decide recurso. No revoca.	15/12/2022	1
11001 31 03 012 2022 00017	Verbal	GRUPO ICT II S A S	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S. A.	Auto pone en conocimiento Previo trámite de contestación Seguros Generales Surameicana SAS, allegar poder ajustado leu 2213 2022.	15/12/2022	1
11001 31 03 012 2022 00017	Verbal	GRUPO ICT II S A S	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S. A.	Auto ordena correr traslado Conforme a ley 2213 se tiene al extremo demandado notificado el 6-04-22. Reconoce personería como procurador de la Previsora. Contestan demadna y excepciona. Reconoce personería de Allianz, contestan demanda y excepcionan. Corre traslaod juramento presentado por esta última. Advierte.	15/12/2022	1

DE C ONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL C ODIGO GENERAL DEL PRO CESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DELAS ANTERIO RES DEC ISIO NES, EN LA FE CHA 16/12/2022 Y A LA HORA DELAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DES FIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN
SECRETARIO